

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara:

Su más enérgico repudio por la distribución en escuelas secundarias bonaerenses y en bibliotecas públicas, de bibliografía con contenido sexual explícito, en el marco del programa "Identidades bonaerenses", por parte de la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que en nada contribuyen a aportar a los contenidos y objetivos de una educación sexual integral.



Diego Santilli

Diputado Nacional

Cofirmantes: Cristian Ritondo, Alejandro Finocchiaro, Martín Yeza, Gabriela Besana, María Florencia De Sensi.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

En el marco del programa "Identidades bonaerenses", el Gobierno de la provincia de Buenos Aires distribuye gratuitamente un catálogo de libros destinados, entre otros, a alumnos de escuelas secundarias, desde los 14 años de edad. Entre ellos, nos alarma y preocupa la distribución de libros con contenido sexual explícito, que no son acordes ni recomendados para su lectura en dichos ámbitos por parte de niños y niñas en edad escolar. Novelas como "Cometierra", de la escritora Dolores Reyes o "Si no fueras tan niña", de Sol Fantin, son muestras de ello.

Asimismo, el mencionado programa también contempla la distribución de bibliografía en bibliotecas públicas bonaerenses que, como tales, son de libre acceso para personas de todas las edades, sin control ni supervisión docente.

Señor Presidente, no negamos la importancia de implementar una educación sexual integral de acuerdo a lo que la normativa exige. Lo que repudiamos y no compartimos es la forma en la que se está implementando, mediante lecturas que describen actos sexuales explícitos y pornográficos, que no tienen en cuenta la maduración de cada niño y que

no respeta su intimidad, forzándolos a un debate incómodo, que no aporta y sobre todo que no son propios de dicho rango etario.

Hacerlos receptores de prácticas sexuales literales, que nada tienen que ver con un debate sano y productivo en el marco de una sana educación sexual integral.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.



Diego Santilli

Diputado Nacional

Cofirmantes: Cristian Ritondo, Alejandro Finocchiaro, Martín Yeza, Gabriela Besana, María Florencia De Sensi.